# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII | La Paz, martes 14 de marzo de 1911 | Nº. 3,141



"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MARZO 14 DE 1911


## Prensa indiscreta

Tanto en Bolivia como en la República Argentina, una parte de su prensa se ha ocupado en estudiar la cuestión de nuestras fronteras reabierta con el rechazo del Tratado Ichazo-Alcorta, con absoluta falta de circunspección. Una y otra, sin motivo justificado, sin la necesidad siquiera de hacer historia han recordado los antecedentes del de 1889 y la argentina ha creído oportuno hablar de sus pretendidos derechos sobre Tarija, del acta capitular de 4 de febrero de 1826, y de las negociaciones posteriores, todo para aconsejar al Gobierno del señor Saenz Peña que proceda enérgicamente con Bolivia.

Estamos en cuanto al consejo, de perfecto acuerdo, siempre que esa energía sea la de la razón y el derecho, y no otra cualquiera que pudiera ser considerada como un atropello, que no usará seguramente el gobierno argentino, ni podría ser aceptado silenciosamente por el boliviano.

No hay para que amontonar piedras en el ancho camino de la discusión serena que se iniciará cuando queden organizadas las legaciones de los dos países y se determine, de común acuerdo, el lugar de su radicación; lo conveniente, más bien, es no entorpecerla inutilmente, con prejuicios y con previsiones que no tienen asidero.

La cuestión no es difícil; lo que parece tal, es que la presida y la guíe un espíritu de ecuanimidad, si se ha de dar oídos á la prensa alarmista.

Dentro de la prensa argentina parece que se han introducido algunos elementos disolventes, extraños al interés efectivo que entraña el asunto en debate, porque los individuos que los forman son ajenos á las nacionalidades comprometidas, los cuales tienden á procurar conflictos, que les serían quizá provechosos, pero que no teniendo razón de existencia no pueden ser legítimamente previstos y menos esperados.

El Gobierno del Exmo. señor Villazón, no es, como pretenden algunos escritores del Plata, un gobierno fluctuante, colocado á merced de un caudillo ó de un jefe de partido de oposición; muy al contrario, él tiene arraigo en la voluntad general del país; y el mismo señor Montes, á quien se le considera adverso, concurre con sus elementos á darle mayor firmeza.

No es este un opositor, es un colaborador.

Por otra parte, los tratados no se concluyen solamente por el Poder Ejecutivo, sino, en definitiva, por el Parlamento, que procede en representación de toda la República para hacerlos obligatorios.

Equivocados andan quienes nos creen tan desorganizados, que nos hallemos sujetos al capricho de un hombre, por alta que sea su situación política y social.

No queremos decir más, y para terminar estas pocas líneas, aconsejamos á nuestra prensa: que espere la ocasión oportuna para ocuparse del asunto, dejando, entretanto, que se desenvuelva sin tropiezos nuestra Cancillería; y á la argentina, que nos conozca mejor, que vea en Bolivia, no un hato obediente al látigo del mayoral, sino una nación legalmente constituída y dirigida por hombres de luces y de patriotismo.

Lo contrario es proceder con inconcebible indiscreción.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

**PERU.**—NUEVO PARTIDO POLÍTICO.—LO PRESIDIRÁ ASPILLAGA.—EXHIBICIÓN DE UN AEROPLANO.—UN VAPOR VISITADO.

Lima, 13.—Asegúrase que el señor Leguía, asociado de senadores y diputados disidentes de los partidos civil y constitucional, formará un nuevo partido político denominado «Nacional». Será presidida esta agrupación política, por el señor Antero Aspillaga.

—Se exibe en el palacio de la exposición el aeroplano que sirvió á Jorge Chavez, para atravesar la cordillera de los Aipes. Dicha exhibición atrae numeroso concurso de gente.

—El vapor Mautaro, que últimamente llegó al Callao, ha sido muy visitado.

**CHILE.**—ALIANZA OFENSIVA Y DEFENSIVA.—CONTRA EL PERÚ.—FORTIFICACIÓN DE LOS PUERTOS DEL NORTE.—REGRESO DE BARROS LUCO.—PIDIENDO INDULTO, —CANCELACIÓN DE UN EXEQUATUR.—TRASLACIÓN DE LA ADUANA DE ANTOFAGASTA.

Santiago, 13.—En esta capital se hace correr el anuncio de que las repúblicas de Bolivia y el Ecuador, han celebrado un tratado de alianza ofensiva y defensiva, para combatir al Perú. (¡!)

—Los estudios técnicos referentes á la fortificación de los puertos del Norte, durarán diez meses, segun lo hace saber uno de los ingenieros.

—Para el 24 de los corrientes, esta anunciado el regreso á esta capital, del presidente de la república señor Ramón Barros Luco.

—La colonia boliviana residente en esta capital, envió una solicitud de indulto al presidente señor Eliodoro Villazón, para el reo Julio Martinez.

—Considérase como un hecho la cancelación del exequatur del cónsul de Venezuela, señor Luzoni, por haberse expresado este caballero en términos incorrectos para Chile y sus autoridades.

—La superintendencia de Aduanas expidió un amplio informe en el proyecto de traslación de la Agencia Aduanera de Antofagasta á la ciudad de Uyuni. En dicho informe se manifiesta que la merituada traslación no irroga ningun daño al país, y que si Bolivia insiste en hacer efectivo el cambio, no había inconveniente en llevarlo á la práctica.

Tambien hacen ver los informantes la conveniencia de establecar una agencia aduanera en Mejillones, para el cobro de derechos á las mercaderías en tránsito á Bolivia.

**ITALIA.**—GRANDES NEVADAS EN EL SUR.—HOMENAJE PÓSTUMO.

Roma, 13.—En el sur de la península han caído durante los últimos días de la semana anterior abundantes nevadas.

—Recordando el aniversario de Mazinzi, efectuose ayer una romería al monumento de aquel, habiéndose colocado en dicho monumento una corona de bronce.

**ESTADOS UNIDOS.**—EXPLOSIÓN DE UN DEPÓSITO DE DINAMITA.—180 TONELADAS DE PÉRDIDA.—PERJUICIOS CONSIDERABLES.—VARIAS VÍCTIMAS.

Wáshington, 13.—En los depósitos de dinamita de Wiscon son, se produjo una explosión Quemáronse 180 toneladas de dinamita, pertenecientes á la firma Dupon [New Mor. Las pérdidas son calculadas en dos millones de dollars y se cuentan muchas víctimas.

**RUSIA.**—EL CANCILLER ENFERMO,

San Petersburgo, 13.—Encuéntrase enfermo de algun cuidado el canciller Sazono.

**GRAN BRETAÑA.**—DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO.

Londres, 13.—En las cámaras ha comenzado á discutirse el presupuesto perteneciente á la gestión del presente año.

**TACNA.**—LLEGADA DE UNA COMISIÓN.

Tacna, 13.—Ha llegado á esta capital, de paso al puerto de Arica, la comisión encargada de efectuar estudios de fortificación.

**URUGUAY.**—ESTADO DE SITIO.—RECONCENTRANDO TROPAS.—RESOLUCIÓN DE LOS REVOLUCIONARIOS.

Asunción, 13.—Por decreto supremo expedido el día de ayer, se declaró al país, en estado de sitio, en atención al movimiento revolucionario q' cada día se acentúa más.

El coronel Jara se ocupa con actividad de reconcentrar las tropas oficiales en la capital, donde probablemente teme alguna manifestación hostil de los revolucionarios contra su persona,

—Se asegura que los revolucionarios han resuelto atacar al presidente Jara.

**BRASIL.**—EL EX-PRESIDENTÁ EUROPA.—PERMANECIA DE UN CRUCERO EN MONTEVIDEO.

Río de Janeiro, 13.—El ex-presidente de la república se embarcó el día de ayer con rumbo á Europa. Vá en viaje de recreo.

—El almirante Baroso que está al comando de un crucero ha recibido orden suprema de permanecer en la capital de Montevideo, en previsión de algunos disturbios.

**MEJICO.**—DIPLOMÁTICO YANKE VISITÓ Á DÍAZ Á NOMBRE DEL PRESIDENTE TAFT.—DÍAZ SATISFECHO POR DECLARACIÓN DE AQUEL PERSONAJE.

Méjico, 13.—El encargado de negocios de la gran Unión Americana visitó al Presidente Díaz, en nombre de su gobierno, significandole en dicha visita al general mexicano que E. E. U. U. no abriga ningún pensamiento hostil contra Méjico, como habían dejado entrever en sus artículos los periódicos de ésta capital.

Añade aquel diplomático, que la escuadra yanke al tocar aguas mejicanas no tiene otro propósito que maniobrar en calidad de simples ejercicios navales y concluyó la visita manifestando que el Presidente Taft es muy amigo del general Díaz. Por estas declaraciones el Presidente Díaz ha quedado muy satisfecho.

**ESPAÑA.**—CANALEJAS CONTRA EL VATICANO.

Madrid, 13.—La opinón pública mantiénese en espectativa respecto á la actitud que tomará Canalejas contra el Vaticano. Probablemente dentro de la presente semana la situación de aquel personaje estará claramente definida.

## El primer triunfo del primer hombre

Creado el mundo; entrelazado el sistema sideral por las leyes de la atracción y el equilibrio; fijados los dominios de la luz de cada uno de los soles, en el infinito campo que fué abandonando, poco á poco, la oscuridad del misterio; quedó ubicado, en un pequeño sitio de este pobre planeta, el Paraiso Terrenal.

Ya que fué un hecho posterior la desagradable escena de la fruta prohibida, no he de ocuparme de ella, ni he de culpar á la serpiente de falta alguna que pudo haber cometido con el consentimiento de las partes. Deseo recordar solamente un suceso que estableció la superioridad del hombre entre todos los animales.

Complacido de sus propias obras, el Hacedor Supremo, reunió á todos los seres que poblaban el mundo, sin distinción de colores políticos (ya que el camaleón, que es el más político de todos, no fué excluído de ella) y les hizo formar en hilera, de bajo de las frondosas bóvedas de la vegetación admirable del Paraiso, clasificándolos cuidadosamente, desde el cuadrumano más inquieto, hasta el zoófito más inmóvil.

Sería imposible describir la animación de aquel completísimo jardín zoológico y la impaciencia creciente de todo el reino animal por conocer los motivos que había tenido el Divino Gobierno para convocar la asamblea.

El momento solemne no se dejó esperar mucho tiempo. Ante aquella interminable fila que semejaba una gran serpiente llena de vida en la cabeza y en la parte superior del cuerpo, semiadormecida más lejos é inmóvil en la cola, y cuyo tambor-mayor parecía el gorila, asido de un largo palo, se presentó el Padre Eterno conduciendo de la mano al primer hombre, desnudo y sumiso como un niño.

—Este es vuestro rey—exclamó Dios.

Fué tanta la sorpresa de aquella multitud heterogénea, que su silencio sepulcral no fué interrumpido ni por el moscardón ni por la chicharra, que quedaron también absortos ante esa revelación; pero el mono, ese padre putativo de Darwin, imitó la actitud y los accidentes fisonómicos del hombre que, con la frente erguida y los brazos cruzados sobre el pecho, contemplaba á sus vasallos, y envalentonó así á sus compañeros, al punto que salieron de la fila algunos seres que podían dispensarse el lujo de caminar en dos pies, como el oso, el kangurú, el gallo y otros más; al mismo tiempo que el león y las demás fieras, manifestaron su fuerza y armas naturales superiores; el águila, seguida de todas las aves, se alzó por algunos instantes en el aire; y los peces pretendieron llegar, dando volteretas y tumbos, á la orrilla del mar.

Un "¡alto!" enérgico del Creador restableció el orden.

—¿No habeis encontrado, acaso, una diferencia sustancial entre el hombre y todos vosotros?—interrogó Dios y, como ninguno respondiese, continuó en estos términos:

—No hablo del valor que os he dado á todos vosotros y que puede ser confundido con la ley natural de la conservación; no me refiero á la inteligencia que he distribuido entre vosotros en la proporción que lo reclama vuestro propio destino sobre la tierra, aunque la llameis algunas veces el instinto; prescindo de la fuerza, de la belleza y de la astucia, que pueden conduciros á un triunfo pasajero. La diferencia sustancial entre el hombre y vosotros es.. (aquí un momento de silencio y profunda impaciencia en el auditorio) es..... la palabra!.... ¡Golpe escénico!..... El hombre avanzó gallardamente y pronunció algunas frases en sanscrito (así, al menos, lo aseguran los historiadores y filólogos); pero ¡qué cruel contratiempo!:—un pobre papagayo, un loro de la región amazónica, repitió la misma frase, y... ¡aquí fué Troya! Una protesta indescriptible atronó los aires:—desconcertada mezcla de rugidos, balidos, relinchos, rebuznos, ladridos, aullidos, graznidos, cacareos, silvidos, trinos, gimoteos, chirridos, etc., etc., etc.....¡Quién pudiera dar una idea del bullicio que los millones de hocicos y de picos dirigidos hácia el cielo, produjeron en esa escena paradisíaca!.....

Volvió á dejarse oir la voz del Padre Eterno y volvió la calma con el respeto debido.

—Está bien—dijo Dios con su habitual indulgencia—la distinción sustancial entre vuestro rey y vosotros, entre los animales racionales y los que no lo son, será la risa, que es la expresión viva de una exquisita sensibilidad nerviosa. Vosotros no podreis reir jamás! y, el burro, por haber sido el más díscolo en esta reunión, dando una coz á su vecino, la cebra, queda condenado á ser el más serio entre todos los animales.

(La moraleja del cuento puede ser aplicada por el lector en todas las circunstancias de la vida.)

J. AGUIRRE-ACHÁ.

## Creación de la Pedagogía Nacional

Comprendiéndose la importancia de la misión que desempeña la mujer, en el seno de la sociedad y de la familia, se han preocupado en todas las naciones, de proporcionarle una mejor educación, tomando como base su organización física y las facultades intelectuales que le distinguen. Entre nosotros, existe la creencia muy equivocada de que la mujer no debe tener los mismos conocimientos que el hombre. De ahí que á las Universidades no tengan acceso, limitándose su educación é instrucción á una pequeña esfera de conocimientos, adquiridos en el internado de Colegios dirigidos por religiosas.

Pretender encerrar á la mujer dentro de esos límites estrechos, es perpetuar su inferioridad. Es tomar una base muy falsa para la formación del hogar.

Se ha dicho y se repite con frecuencia, que la mujer debe estar en la casa, entregada á los quehaceres domésticos, á la atención de sus padres, siendo hija de familia, ó al cuidado de su esposo é hijos, cuando es casada. Perfectamente, y tal es la misión del bello sexo, pero nadie negará que todas aquellas obligaciones serán mejor cumplidas, si la mujer es bien instruida y educada. Además, cuál será el camino que le toque seguir á una mujer que no es casada y que no dispone de los recursos indispensables para su sostenimiento?

Careciendo de los conocimientos más útiles para el desempeño de una ocupación manual, es claro que no tiene ningún porvenir, máxime si el trabajo de una mujer es pobremente remunerado.

Cúpole al señor Ministro de Instrucción, doctor Bautista Saavedra, la creación de dos cursos de enseñanza superior para las alumnas que concluyen los seis años de enseñanza primaria, (circular de 20 de diciembre de 1909,) con el objeto de proporcionar á la mujer una educación más sólida que la que recibiera en los colegios dirigidos por instituciones religiosas. A propósito de la inauguración de dichos cursos hacíamos las siguientes apreciaciones, que consideramos oportuno reproducirlas:

La educación intelectual de la mujer boliviana está abandonada entre nosotros al cuidado exclusivo de instituciones religiosas, que, por mucha preparación que tengan sus Profesoras, no pueden salir de los límites que les señalan sus estatutos y las inclinaciones esencialmente cristianas que guían todos sus actos.

Educada la mujer en ese ambiente rodeado de supersticiones y de misticismo, es natural que se halle contaminada de todos los defectos y malos hábitos adquiridos en esos claustros, más aparentes para la oración que para el estudio.

La vida activa y libre que caracteriza al siglo actual, está en pugna abierta con la educación religiosa, con esa educación que prepara á las mujeres para la vida del Convento antes que para el hogar, para ese santuario en que la mujer ocupa los asientos de esposa y de madre.

Fruto de esa educación retraída, en que la mujer se desarrolla como una planta enfermiza sin sentir el vivificante calor que anima y robustece, es la desorientación completa de la mujer cuando sale de las aulas.

Habituada á las prácticas religiosas, sus oidos están acostumbrados á la oración y á las pláticas del confesor, cuyos consejos están inspirados en el temor y la obediencia ciega á lo que enseñan las sagradas escrituras.

Es una educación defectuosa por todos conceptos.

La iniciativa del actual Ministro de Instrucción tiende á abrir nuevos horizontes á la mujer, y ojalá que su realización marque en esa mitad del género humano, una era de resurgimiento.

El programa que debe comprender el estudio de las materias asignadas á los nuevos cursos, está en armonía con los conocimientos que se adquieren en cursos inferiores, y tiene por principal objeto, como decíamos al comienzo de estas líneas, preparar á la mujer boliviana para llenar la sagrada misión inherente á su sexo.

Por tener muchos puntos de contacto, con lo que sucede en nuestro país, copiamos á continuación lo que dice al respecto Becerro Bengoa, al ocuparse de la Educación de la mujer: "Es muy comun el encontrar señoritas que no estudian, ni se educan en los conocimientos modernos, por creer que eso incumbe tan sólo á los hombres; y que no sirven para disponer, en la vida del hogar, el trazado y corte ó compostura de una prenda; el regalo culinario de la mesa en un día de convite; ni el cuidado de sus personas y de los suyos y de las habitaciones, por tener entendido que eso, es propio de costureras y de criadas. Descuidadamente educadas, é inútiles, saben en cambio una porción de cosas que no sirven para nada, como tocar regularmente el piano, bailar bien, cantar mal, traducir el francés á tropezones, leer novelas, escribir contra la Academia y contar, no cuentos, que no caben en su cabeza, sino cuentos de vecindad. ¡Qué mayor plaga que una de estas jóvenes incapaces, cuando se casan y se encuentran frente á las amargas exigencias de la vida de la familia! No basta solo la educación intelectual; hace falta la que da habilidad en el gobierno del hogar".

Realmente, la educación del sexo femenino no puede ser más deficiente. Los conocimientos que adquiere en liceos de instrucción primaria, apenas si la redimen del analfabetismo. La educación moderna tiene nuevas orientaciones y un campo de acción vastísimo. No tiene las restricciones de antaño, que han detenido nuestros progresos.

Ahora cabe preguntar ¿qué carrera ó qué profesión seguirá la mujer?

No es difícil la respuesta, si estamos de acuerdo con los fines perseguidos por la Pedagogía moderna y que colocan á la mujer en condiciones de adoptar la carrera que esté en armonía con sus inclinaciones.

El autor arriba citado, se expresa en los términos siguientes, al frente de la interrogación enunciada. Dice: "la mujer debe seguir la carrera que más le guste; la que más en armonía esté con sus aspiraciones, con su vocación y con sus recursos. Las puertas de la Universidad, las clases de Literatura, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Industrias, Comercio y Bellas Artes, se abren para toda la juventud, sin distinción de hombres ni mujeres. Déjesele á cada cual, mujer ú hombre la responsabilidad de seguir una ca

rrera. No se combata la coeducación, porque no hay clase de moral, ni de trato y respeto sociales más eficaz y en que más se desgasten y pulimenten las asperezas del caracter brusco de los hombres, que la de la compañia atenta, digna y considerada de las mujeres".

He aquí, en nuestro concepto, indicaciones muy importantes, sobre las cuales llamamos la atención de nuestros hombres de gobierno.

...

## Frivolidades

EN LA ALDEA

El día está frío y nebuloso.

Es un día de invierno, triste como un adios, sombrío como un desengaño.

Reina en el bosque un magnífico silencio; el aire está embalsamado por el aroma de nardos y jazmines y rosas que abren su blancura en el jardín.

La casa solariega está como llena de un silencio profundo, solemne y evocador.

En un ángulo del patio, una gallina escarva entre el heno, rodeada de sus polluelos.

En la puerta de la sala, una anciana está hilando, mientras ronca junto á ella un gato negro, de fina y sedosa piel y un loro dormita en su jaula.

De rato en rato, el gato parece desperezarse y mira con sus ojos de esfinje á la anciana, que sigue hilando, y el loro lleva la pata á la garganta y se queda así un momento, como en actitud de rascarse.

Afuera el bosque está triste bajo la niebla, y en la ancha acequia que pasa por la puerta de la casa de hacienda, dos patos blancos se deslizan, como huyendo de sus sombras que se diluyen en el agua.

Más allá, una vaca lame á su ternerilla, un gallo canta y un grillo frota sus élitros en la espesura del bosque.

El poeta que acaba de regresar á esa casa despues de muchos años de ausencia, en aquella tarde brumosa, fría y melancólica, la contempla como abismado en profundas reflexiones, recordando los días felices de su infancia y de su juventud, pasados allí, y que mira ya tan lejanos, perdiéndose entre la niebla del pasado.

Le parece que se alzan ante él las sombras venerandas de sus padres y de sus abuelos y crée volver á oir las risas cristalinas de sus hijos, jugando en ese patio y en ese huerto, y una lágrima ardiente y amarga vela sus pupilas.

La viejecita, que comprende los recuerdos que se han levantado, "como enjambre de abejas irritadas", en el cerebro del poeta, suelta la rueca y con melancólico acento, le dice:" Ah! no los llores: ellos á lo menos murieron creyendo en la felicidad.

El pobre poeta la estrecha en silencioso abrazo, y sale á continuar la triste peregrinación de la vida, abrumado por el ya insoportable peso de sus dolores y sus recuerdos.

Cuando se aleja, da vuelta quizá á mirar por última vez, aquella mansión y contemplado las azules espirales de humo que del viejo hogar se levantaban, en el silencio y soledad de su alma, exclama, como la *Mariana* de Sandeau: ¡La felicidad estaba allí!

*T. O'Connor d'Arlach*

## Del doctor Ponce

De sangre he héroes nacida,
como esta Nación hermana,
surgió allá la ecuatoriana,
á la lucha apercibida.
En la contienda atrevida
con la raza de Pelayo,
fué el iris bélico rayo,
que á la luz de la victoria
trocóse en nimbo de gloria
el veinticuatro de Mayo.

En el alba de nueva era
para mi Patria ese día,
SUCRE en Pichincha lucía
la colombiana bandera!
No era sueño ni quimera,
que no es eterno el delito:
resucitaba así Quito,
que en la primera jornada
cayó víctima inmolada
por su valor infinito.

Avanza el LIBERTADOR,
genio audaz de las batallas,
sin que nadie oponga vallas
á su acero vencedor.
Y aun tiene el Conquistador
esclavos bajo su yugo!.....
No habrá siervos, que Dios (plugo
que de Colombia los bravos
arrancasen los esclavos
á las garras del verdugo.

Y vuela el LIBERTADOR,
en alas de la tormenta,
Y en *Junin rompe y ahuyenta*
las huestes de *su señor*.
De la guerra el tricolor,
flotando otra vez triunfal
en la jornada final,
que selló la independencia,
iris de paz y clemencia
fué en manos del MARISCAL.

Y fué ese monte argentino,
asombro del mundo entero,
pedestal del gran guerrero,
cúando artífice divino,
lo excelso de su destino
mostró al mundo en su figura:
bajo sus plantas la altura
del Potosí codiciado,
y en la diestra del soldado
NUEVA BANDERA á luz pura!

BOLIVAR en el regazo
de la Patria de MURILLO,
realizó con divo brillo
su sueño del Chimborazo!
Después de un siglo, el abrazo
de pueblos cuya existencia
se ampara con la excelencia
del TRICOLOR DE LA GLORIA,
abraza y sigue la historia
de la MAGNA INDEPENDENCIA.

Esa bandera es emblema
del pasado y el futuro,
de triunfo signo seguro:
nada á su sombra se tema,
que en ella está nuestro lema.
Como en la luz los colores,
tal en la paz los primores
se funda del heroísmo;
pero hoy,como ayer,lo mismo:
VIVEN LOS LIBERTADORES!

# Chantecler

Para María Cristina de Zuazo

Yo soy el gallo! Yo con mi canto
Rasgo las nubes, rompo los velos
Que el sol ocultan entre los cielos;
Yo bebo el llanto
De las auroras en los capullos
De los rosales y en las corolas
Que ostentan frescas las amapolas.
Yo soy testigo de los arrullos
De las palomas, de la terneza
De los amantes, y en torno mio
Todo germina con el rocío
En que se empapa Naturaleza!
Yo soy el gallo! Canto á la aurora,
Canto á las flores que se engalanan
Con los brillantes que de ella manan,
Porque ella llora.....
Canto al labriego que ante mi acento
Coje el arado, deja la choza
I jadeante, la faz sudosa,
Pide á la tierra vida y sustento.
Soy de las aves la flor y nata,
Canto, si anhelo que luzca el día,
Si ando, contemplo la sombra mia,
Que el sol retrata,
Cual si quisiera con sus destellos
Darme más brillo, y en mi plumaje
Copiar los tonos de algún celaje
Para el más raro, de los más bellos!
Si hace buen tiempo, salgo á paseo,
I en mi cortejo de femeninas,
Unas aún pollas, ya otras gallinas
Me regodeo.....
Rojo el carrillo, el ala estiro,
Trazo una mueca girando al suelo,
I así, al soslayo, de un salto ó vuelo,
Entre dos cantos..... lanzo un suspiro.
Yo soy el gallo! Yo con mi canto
Rasgo las nubes, rompo los velos
Que el sol ocultan entre los cielos;
Yo aspiro el llanto
I el primer beso del alba pura,
Con los perfumes que dan las flores;
Yo soy testigo de los amores,
De los secretos de la ternura;
I vivaz, siempre, listo y valiente,
Me centuplico, porque en mi llevo
Germen fecundo que yo renuevo
Constantemente.....
Ya depurada por el crisol
De muchos siglos y mucha gloria,
Yo soy del franco brillante historia;
¡Mientras yo cante lucirá el sol!
Soy el emblema del ser más fuerte
Desde mi cuna de marmol y oro,
Y aguila y tigre, y el león y el toro,
Todos son tímidos ante la muerte.
Yo de la Francia soy el blasón,
Y, como un signo de su Calvario,
Brillo en sus armas y campanario
Yó soy Cyrano ó Napoleón!

IGNOTUS,

La Paz—1910.

## OFICIAL
## Registro de Derechos Reales

CIRCULAR

Ministerio de Justicia é Industria.—La Paz, 13 de Marzo de 1911.

Al señor Fiscal del Distrito de..

Señor:

Los documentos que se entregan á las Oficinas de Derechos Reales para su inscripción y que, en ciertas ocasiones, pueden ser las originales que acrediten el derecho á inscribir, tal como ocurre con los documentos privados á que se refieren los artículos 4º y 24 de la ley de 15 de Noviembre de 1887, están hoy día bajo el amparo de la buena fé y de la corrección de los funcionarios que atienden aquellas repartíciones, sin que, en un caso dado, pueda comprobarse la entrega de dichos documentos, puesto que la oficina que los recibe no dá constancia alguna. Semejante práctica que no concreta las responsabilidades de los Registradores, ni garantiza al público que ocurre á esas oficinas, debe ser modificada en una forma más conveniente y acorde con la importancia que envuelve el asunto.

El Despacho de Justicia, en vista de lo anotado determina que los Registradores de Derechos Reales otorguen un recibo con todo detalle de los documentos que se les entreguen, debiendo quedar en su poder el talonario con el mismo detalle y hacerse las inscripciones en el orden en que se hayan depositado los documentos, ofreciéndose de esta manera una prueba de la fecha y hora en que se haya requerido la inscripción y, por consiguiente, de la prelación de los derechos. Para el efecto me permito enviarle, juntamente con este oficio, quinientos ejemplares de recibos talonarios, en dos cuadernos de á doscientos cincuenta ejemplares, cada uno timbrados especialmente.

La retardación de as inscripciones tendrá también con esta providencia un medio sencillo de comprobación, pues, bastará que el interesado manifieste al Fiscal ó al Ministro de semana de la Corte de Distrito el recibo que le hubiese otorgado la Oficina de Registro, para verificar la fecha de la solicitud de inscripción y para que se dicten los requerimientos del caso.

Sírvase Ud hacer la entrega de los recibos talonarios al Sr. Registrador de Derechos Reales de ese distrito, notificándole, al mismo tiempo, que debe colocar en la parte más visible de su oficina, un aviso que indique solicitar el recibo á toda persona que entregue documentos,

El pedido de talonarios deberá hacerse á este Ministerio con toda oportunidad cuando los remitidos estén para concluirse.

Con este motivo reitero á Ud. mis consideraciones más distinguidas.

*A. Loayza.*


## AVISOS NUEVOS

EN VENTA.— La casa Nº 153, situada en la calle Yanacocha.

Referencias en la misma casa
5 v. 3141

COBRADOR. — Se necesita una persona con garantía, para que se encargue del cobro de cuentas. Los interesados pueden llegarse á la tienda Nos. 99 y 101 de la calle del Mercado. 3 v. 3141

REMATE JUDICIAL.— El doctor Manuel Ordóñez López, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 9 del presente, ha señalado el día 15 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de varias drogas de la botica perteneciente al señor Gustavo González, por la base de setecientos siete bolivianos noventa y cuatro centavos (Bs. 707.94) rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, por ejecución que le sigue Bárbara Averanga, cobrando dicha cantidad.

Las personas interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, marzo 13 de 1911
*Honorato Taborga B,*
2 v. 3141

JACTANCIA PUNIBLE— La señora María Candelaria Caballero, ó quizá en su nombre, alguien que quiere ponerla en ridículo, publica un suelto en "El Comercio de Bolivia", afirmando que tiene derecho á la mitad de la casa poseida por los herederos del doctor Juan Bedregal. Aunque tal afirmación no merece, por lo absurda, rectificación alguna, por evitar interpretaciones dudosas, publicamos el presente suelto, asegurando que las pretensiones que dicha señora quizo hacer valer en juicio, fueron totalmente definidas en época ya remota y en todas sus instancias, como podemos comprobarlo inmediatamente á quien lo desee.

*Herederos del Dr. Bedregal.*
2 v. 3141.

AVISO JUDICIAL.— El ciudadano señor Fidel Almarás, Juez Parroquial, etc.

Por auto del mes en curso, ha señalado para el remate de cuatro monturas, propias de Enrique Martinez, el día 16 de marzo, hs. 2 de la tarde, bajo la base de su tasación pericial, de Bs. 20 por cada montura de hombre y Bs. 25 por la montura de mujer, en la ejecución seguida por la señora Tomasa O. v. de Guerra.

Los interesados ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalado.

La Paz, marzo 11 de 1911
*Almarás.*

EN VENTA—Se ofrece un lote de terreno situado en la calle Murillo, contiguo á la hermosa casa construída por el que fué don Ruperto Gutiérrez. Es apropiado para trabajar una cómoda casa, tiene material abundante para adobes y su precio es bastante equitativo.

Para tratar, dirigirse al suscrito, en su casa Nº 71 de la calle Lanza.

*Jorge Machicado.*
5 v. 3140

EN VENTA.— Una cómoda casa de campo, en el valle de Miraflores, con terrenos apropiados para cultivos.

Pormenores en la oficina comercial "Saenz-Sanjinés", plaza de la Ley (de la Merced.)
1 m. M. 12

EN LOCACION—Se desea dar una finca con viñedos, inclusa la cosecha del presente año. Referencias: Loayza Nº 62. 4 v. 3137

# Almacén de Víveres

## 47--Calle Evaristo Valle--49

Telefono 227. Correo 599

Frecuentemente tiene en venta, al por mayor:
Chalonas.
Queso, masa superior.
Chuño, varias calidades.
Maíz del Cuzco, varias clases.
Harina de maíz.
Mantequilla "Moro", "Chañocahua". etc.
Ají colorado y amarillo.
Cacao.
Chancaca
15 v. 3141.

# Gran Hotel Guibert

## Y sus anexos calle Comercio
## Gran Café du Park, Avenida 16 de Jul

UNICO PROPIETARIO—
**Alex Guibert**

Almacen de vinos y licores garantizados

Se habla Francés, Español, Inglés, Alemán é Italiano
*Administrador General: Francisco P. Valentie*
Cable "GUIBERT" La Paz
Este antiguo establecimiento recibirá pronto una reforma general

Baños fríos y calientes

Especialidad en Banquetes, Bailes, saraos, etc., etc., etc.
Cuenta con un personal de primera, con una cantina e gante y garantiza la calidad de sus licores.
Salones para banquetes, Cuartos bien amueblados y ser cio esmerado. Precios módicos. Teléfono y Cable en el m mo establecimiento.


## Aviso Municipal

Por acuerdo del H. Concejo Municipal, se previene á todos los deudores al Tesoro Municipal que si no cancelan las deudas que tienen pendientes dentro del término de 15 días contados desde la fecha, se publicarán sus nombres por la prensa, sin perjuicio de cobrárseles por la vía ejecutiva.

La Paz, marzo 11 de 1911
*El Oficial Mayor.*
15 v. 3139


606 INSTITUTO DE FISIOTERAPIA

Los propietarios de este establecimiento, doctores Sanjinés, Sagárnaga y Aramayo, practican desde la fecha esta célebre inyección.
15 v. 3133

INVITACION RELIGIOSA

Benjamín Tapia, esposo de la que fué señora—
*Clementina Loaiza de Tapia*
(Q. E. P. D.)
suplica á sus amistades y parientes, se sirvan concurrir al quinario que comenzará el 14 de los corrientes, hs. 7 a. m., en el templo de la Merced (altar del Señor del Sepulcro), en sufragio de la extinta.

Será favor reconocido.

La Paz, marzo 8 de 1911.
6 v. 3137

PREVENCION OPORTUNA

Hago saber al público para evitar pleitos y todo acto estelionatario, que en la casa Nº 76 situada en la calle Yanacocha de esta ciudad, tienen derecho de propiedad en una mitad los herederos de la que fué señora Juaquina Abril v. de Avellaneda, cuyos derechos representa doña María Candelaria Caballero. Por esta razón, los actuales poseedores herederos del que fué doctor Juan Bedregal, no pueden disponer de ella como dueños exclusivos, siendo además responsables con la otra mitad q' les pertenece, de los frutos y alquileres de muchos años.

La Paz, marzo 11 de 1911
*El procurador de la causa*
3 v. 3140

## Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.

Así mismo, compra cueros de res, por mayor y menor.

Calle Lanza Nº 15.

La Paz. enero 8 de 1911
1 m. F. 11.

## Dr. William H. Dolman

*CIRUJANO DENTISTA*

Pone en conocimiento de su distinguida clientela de La Paz, que ha regresado de Estados Unidos y ofrece sus servicios profesionales por un tiempo limitado. Hace toda clase de trabajos de dentística.

Calle Comercio Nº 31.
1 m. F.10.

HORNO— Se alquila un con todas sus dependencias, en la calle América Nº 1
4 v. 3138.

AVISO— Se desea compr una casa pequeña, con para una ó dos familias, pre riéndose en lugar céntrico. I rigirse calle Mercado Nº 200
8 v. 3133

AVISO IMPORTANTE.— Joven alemán, contad de primera clase, con once a ñ de residencia en Sud Améri y con buenas referencias, ofre sus servicios en cualquier r mo de comercio y en especia en despachos de aduana, abs rrotes y muy particularmente en contabilidad; posee corrientemente los idiomas castellano, inglés y alemán.

Dirigirse por carta al S. G. de esta imprenta.
15 v. 3129

DISCOS y Agujas para Gra mófonos de las renombradas marcas "Columbia" "Victor", acaba de llegar u grandioso surtido compues del mejor repertorio y se ve de á precios baratos y sin co petencia.

Unico Ag te de los a mados G mófonos tor» y « lumbia». Se hacen didos espe les con una considerable baja.

Se atiende pedidos del i rior y provincias. Pídas Catálogo. Dirigirse á—
*Gerardo Argot*
Calle Yanacocha Nº 94.
Casilla 377. 15 v. 3

EN ALQUILER—Un dep tamento en altos sobr calle.

Referencias: Recreo 58.
15 v. 3127

OJO Se ofrece en ve una casa espa sa. Para tratar, dirigirs la calle Illampu Nº 44.

Demetrio Iturr
*ABOGADO*
Estudio: Ayacucho Nº frente al Palacio de Justi Correo casilla Nº 42.
1 m.M. 11

MODAS.—Modista europ se encarga de toda c de trabajos. Especialista sombreros para señoras y da clase de trabajos pert cientes al ramo.
*María Kri*
Calle Chirinos Nº 111.
15 v. 3136.

DESPEDIDA— Nicanor va, presbítero, no pud do despedirse personalme de sus amistades, suplica le partan sus órdenes á la ca tal Achacachi, donde las cu plirá con agrado.

La Paz, marzo 10 de 191
3 v. 3139

# Día Social

**La fiesta social del sábado.**—No podía menos que ser un acontecimiento social la velada ofrecida por los esposos Moisés Ascarrunz á un grupo considerable de sus relaciones; y decimos *grupo*, en vez de *sociedad*, porque dadas las extensas vinculaciones y las simpatías que rodean á los anfitriones, no habría local bastante extenso en casa particular donde caber pudieran todos los amigos de la familia Ascarrunz. De ahí la obligada limitación de invitaciones y, por consiguiente, el tener que lamentar nosotros con los dueños de casa, la falta de presencia de no pocos amigos de la alta sociedad.

Villa — Emilia, es una mansión ideal, situada en el antiguo Prado, hoy Avenida 16 de Julio, merced al *coup de baguette* dado por la Municipalidad desde 1903 en que aquel paseo era un local cerrado é inaccesible fuera de algunas horas del día. Hoy la gran avenida es la región más aristocrática de La Paz y los pintorescos *chalets* que lo pueblan, manifiestan que aquella zona de la ciudad progresa remedando los más preciosos barrios de Buenos Aires, Santiago y Lima.

En Villa Emilia, pues, los extensos salones y el principal, de estilo morisco, imitando sin duda algún palacio de Granada, estaban iluminados á giorno desde las 9 y 30 p. m., ofreciendo el más risueño y animado cuadro, donde poco después se agitaba un enjambre de bellas damas y de distinguidos caballeros, vestidos á la *dernière*. Entre aquellas se distinguía la señora Enriqueta de Villazón con un riquísimo traje de seda bordado de oro, plomo, y perlas de tintes azulados, que denunciaba desde el primer golpe de vista su procedencia de los talleres del más afamado Paquín de París; la Sra. Emilia de Ascarrunz, vestida de lila y negro, bordado de azabaches; la señora Felicidad de Campuzano, traje de fresa, con tul bordado del mismo color; la señora Leonor v. de Penni, esbelta, con su vestido de terciopelo, bordado de seda y brillos; la señora Cristina F. de Ascarrunz, de gasa rosa, con aplicaciones de Chantally, la señora Enriqueta de Sanjinés, de seda, negro, con aplicaciones de brillos; la señora María Cristina Zuazo, vestido plateado, bordado de canutillos de plata, pregonando su irreprochable corte parisiense, del más puro modelo; la señora Etelvina de Soria G., gasa y seda azul, bordado de seda de colores; señora Gutiérrez Guerra, rosado, con tul del mismo color, bordado; señora Sofía de Klein, azul pastel, con gaza nagray bordados de un matiz artístico; señora de Barrenechea, vestido rosado de seda; señora María Luisa de Ascarrunz, señora Josefa de Ascarrunz y Victoria Ballivián v. de Rivero, de seda, negro, semejando un grupo de hermanas gemelas; señora Daría C. v. de Carpio, de terciopelo negro; señora de Adrián, de plomo con tul negro; señora de Salinas, plomo y rosa; señora de Pinilla, terciopelo negro; señora de Flores, rosa, adornado de gasa del mismo color; señora Aguirre A., seda y rosa, túnica negra; señora Ballivián, de seda negro; señora de Cueto V., de seda plomo; señora Reyes Ortiz, de seda crema, bordado, etc. etc.

Las señoritas formaban á su vez un grupo encantador, todas vestidas del mejor gusto, compitiendo en elegancia y *sprit*, y dando muestras de gran cultura y roce social de buen tono La señorita Zoraida Ballón, simpática, sonriente, siempre, la querido demostrarnos que las hijas del gran Pagador no les van en zaga á las de Murillo en el buen gusto, la elegancia y el *chic*, y lo ha conseguido. Las señoritas Mercedes Ballivián, Zuazo, Campuzano, Ascarrunz, Reyes Ortiz, Eduardo, Pinilla, Montes, Sáenz, Ruiz V., etc. etc., constituían un bellísimo conjunto de gracias y encantos si quereis un ramillete de flores frescas y lozanas, del jardín más cuidadosa y asiduamente cultivado para exhalar sus perfumes en aquella mansión de odaliscas y sultanas.

Empezó la velada con un trio de violines ejecutado por los señores Adan Sanchez, Marcelino Adrían y Carlos Sanchez, con acompañamiento de la señora Sofía de Klein, La ejecución fue brillante, digna de la gran ovación que el lucido concurso prodigó á los *dilettanti*. El señor Aguirre-A. leyó una tradición literaria que provocó alegría, así por su fondo como por la forma ligera y chispeante. A continuación, la señorita María Luisa Ruiz, tocó un solo de piano, obra de Lizt, de ejecución difícil, con la maestría de una profesora. La señora Cristina de Zuazo, que en su permanencia en París ha sabido aprovechar el tiempo cultivando el arte sin descuidar los cuidados del hogar y armonizando ambos, cantó un trozo de Violetta de Verdi, con brio y maestría, terminandose la primera parte de esta velada con una cuadrilla lanceros ejecutada por la orquesta que dirije el maestro Espinosa, con la cooperación de Juan Salazar y demás artistas.

El señor Adan Sánchez, acompañado al piano por el señor M. Adrían, ejecutó un solo de violín, como el sabe hacerlo, produciendo un verdadero estallido de frenéticos aplausos en la concurencia.

La señora Sofía de Klein, se había prestado amablemente á declamar una composición escrita especialmente por el señor M. Ascarruz, para la señora Cristina S. G. de Zuazo, con el título de Chantecler, que publicamos, expidiéndose como una artista de verdad. Bella, con su airecillo picaresco, declamó la preciosa obrita de Ascarrunz, como lo hubiera hecho la mujer de Rostand, el genial autor de aquella monumental obra que ha inspirado los versos de aquél.

Mignon,—la inmortal partitura de Ambroise Thomas, mereció á continuación los honores de la ovación que prodigó la concurrencia á su intérprete la señora Cristina de Zuazo, cerrando este acto con la declamación que hizo el poeta Bedregal de una espiritual composición poética, llena de chiste, dedicada al señor Ascarrunz, y que fué aplaudida frenéticamente, con alegres manifestaciones y francas expansiones de hilaridad.

Dn. José Salmón, no solamente es un hombre de ciencia, un eximio farmacéutico, sino también un literato, un artista en el piano. La pieza musical que ejecutó, así como la lectura de un artículo de costumbres digno de Larra, lo han presentado bajo ese triple aspecto, mereciendo la simpática acojida que se le hizo.

El Sr. Marcelino Adrián, ejecutó tambien á cuatro manos una pieza musical con la señora Sofía de Klein, recibiendo una tempestad de palmadas y bravos.

Con la declamación hecha por la señora Cristina de Zuazo, de la delicada poesía *Le flirt*, con verdadero sentimiento artístico y talento poco común, terminó la inolvidable velada en la que los esposos Ascarrunz, hicieron gala de buen tono y exquisita cortesía.

Pero no debemos pasar desapercibido un acto que produjo gran entusiasmo y aplausos entusiastas de la cultísima sociedad congregada en Villa Emilia. El Dr. Ponce, que encuentra como Ascarrunz, q' la poesía y la diplomacia se hermanan, obedeció galantemente á la insinuación de algunos amigos y declamó con fuego y elocuencia una composición poética, vibrante de patriotismo, recordando las glorias de la América y de las hijas de Bolivar. Señoras, caballeros y señoritas, á un solo impulso, dedicaron al bardo del Cotopaxi la mas afectuosa manifestación de aplauso y entusiasmo.

Tal fué, á grandes rasgos descrita, la velada ofrecida por el señor Moisés Ascarrunz y su distinguida esposa, en su Chalet de Villa Emilia. Si hemos incurrido en omisiones, como no puede menos que suceder en revistas hechas al correr de la pluma, pedimos excusas.....y seguimos andando.

Los refrescos imponderables, las mesas artísticas, la picana deliciosa, los dulces finos, variados y en profusión, todo á pedir de boca.

**En San Jorge**—Digno del entusiasta grupo de los jóvenes que forman la "Sociedad de tiro al blanco 6 de Agosto" ha sido el festival realizado el día domingo en su polígono de San Jorge.

Mucha cordialidad y general entusiasmo, fueron las notas características de la reunión.

Aprovechamos de esta circunstancia para hacer constar que la Sociedad 6 de Agosto, gana cada día más prestigio, merced á la decisión de los miembros de su directorio y la puntualidad con que practican sus ejercicios los socios.

**Dia de campo**—El señor Samuel B. Málaga, reunió en un ameno día de campo á sus amistades, el domingo último, celebrando el aniversario del natalicio de su hija la señora Guillermina de Clavel.

Se bailó con entusiasmo y animación.

**Matrimonio**—El jueves de la presesente semana se verificará el enlace matrimonial de la señorita Juana Lahor con el jóven Félix Alarcón.

## Carta abierta

La Paz, marzo 11 de 1911.

Señor José Enrique Arce P.
Presente.

Muy señor nuestro:

Aunque esta carta no será precisamente carta de retiro, que tendrá usted que exhibirla para buscar colocación en otras casas comerciales, por que estamos seguros que al regreso de su viaje á Europa, encontrará usted nuestras oficinas abiertas para recibir sus servicios; no tenemos inconveniente en otorgársela con la simple declaración lacónica, pero precisa, que no habrá empleado que lo supere en contracción, asiduidad y honradez en su trabajo, condiciones poco comunes entre los jóvenes empleados de hoy, y que debido á ellas ha logrado usted en poco tiempo poder desempeñar en nuestra casa comercial, sucesivamente, los puestos de cajero y de contador con magnífico resultado.

Le deseamos un feliz viaje y nos decimos de usted como sus attos. y S. S.

P.P. Vaccaro Hnos.
*Arturo Vaecaro.*

# LA PAZ

## ALMANAQUE

MARZO

Martes 14.—Sanea Matilde.

### BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica la Central, calle del Comercio.

**Gómez Carrillo.**—El popular y celebrado literato centro-americano D. Enrique Gómez Carrillo, hállase actualmente en Bruselas, donde ha tomado posesión del nuevo cargo que tan acertadamente le ha conferido el gobierno de su patria, de Encargado de Negocios de Guatemala en Bélgica.

**Seciedad Franco Pace-ña.**—Con motivo de la renovación del Directorio de aquella sociedad de tiro al blanco, hemos recibido la siguiente esquela:

La Paz, Febrero 15 de 1911.

Al señor Director de «El Comercio de Bolivia».
Presente

Señor:

Me es grato poner en su conocimiento, que la sociedad de tiro al blanco «Franco Paceña», en su última Junta General, ha renovado su Directorio con el siguiente personal:

Presidente, señor Carlos Albrecht.

Vicepresidente: señor Luis Montes.

Secretarios: señores Carlos E. Gabriel y Manuel Andrade A.

Tesorero: señor Juan Pingel.

Vocales propietarios: señores Enrique Viaña, Carlos Arteaga, Carlos Gumucio, Carlos Schohaus, Miguel Casanovas y Carlos M. Aliaga,

Vocales suplentes: señores Enrique Cordero y Víctor 2º Crespo.

Haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la institución tan dignamente presidida por Ud., me es grato reiterarle las consideraciones de particular deferencia con que me suscribo su atento S. S.

*C. Albrecht*
Presidente
*Carlos E. Gabriel*
Secretario

**O Tribunal Arbitral Brasileiro-Boliviano.**—Acabamos de recibir un libro del señor Helio Lobo, que, como lo dice en su primera página, tiene por objeto exponer en resumen, el origen y la orientación del Tribunal Arbitral Brasileiro-Boliviano, instituido por el artículo 2º del Tratado de Petrópolis.

**Importante proyecto.**—Para el mejor servicio de las boticas de turno, el H. Munícipe señor Carlos de Villegas, ha presentado á consideración del H. Ayuntamiento el siguiente proyecto, que no dudamos merecerá, por su importancia, la aprobación de aquella institución.

El H. Concejo Municipal del Departamento.

Considerando.

Que el ensanche de la ciudad ha hecho que la población se extiende en zonas que se encuentran alejadas entre si.

Que es necesario llevar la atención del municipio á todas ellas. especialmente en lo que se refiere á imperiosas necesidades.

Acuerda:

1º—Dividir en dos Zonas el distrito urbano de la ciudad para el servicio de las Boticas de turno durante las noches, comprendiendo la

ZONA DEL NORTE

La Farmacia Central—Calles del Comercio y Yanacocha.

La Botica Popular—Calles del Teatro é Ingavi.

La Nueva Oficina de Farmacia—Calle del Teatro.

La Botica de San Sebastián —Calle Evaristo Valle.

La Botica del Indio—Plaza Alonso de Mendoza.

ZONA DEL SUD

La Botica de los Incas—Calle Ingavi.

La Botica Paceña— Calles Ayacucho y Chirinos.

La Botica Boliviana—Calles Mercado y Ayacucho.

La Farmacia Colón—Calles Mercado y Colón.

La Farmacia Venezuela—Calle Loayza y Plaza Venezuela.

2º—Será comunicado el presente acuerdo á los señores Gerentes de las Boticas de la localidad por el H. Munícipe Inspector del ramo, quien formará un nuevo Rol del turno que les corresponda, de manera que haya una Botica quincenalmente en cada zona para el servicio nocturno.

3º—Será obligatorio de la Botica que entre de turno comunicarlo á las Policías Urbana y de Seguridad, debiendo la primera mandar publicar en todos los diarios el correspondiente Aviso, y la segunda comunicarlo á los Jefes del Servicio nocturno policial para que lo trasmitan á los vigilantes á fin de que puedan responder á quien lo solicite, con seguridad.

4º—Siendo necesario el establecimiento de una Nevería de turno, por ser ese artículo de necesidad en varios y urgentes casos de la medicina, se formará un Padrón de las dulcerias expendoras de Helados y se establecerá un turno semanal entre ellas, estando obligadas á tener dicho artículo para expenderlo tanto á los Hospitales como á los particulares á la hora que se les demande.

Con objeto de que se conozca la Nevería de Turno, fijará esta un farol rojo en la puerta de la Calle y se publicará por los diarios la dirección de ella junto con la de la Botica.

Los señores Inspectores de Boticas y Policia, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de este acuerdo, que comenzará á regir el 15 del corriente mes.

La Paz, 3 de marzo de 1911

*Carlos de Villegas.*

**Ferrocarril Viacha-Oruro**—En vista de las últimas irregularidades en el servicio ferroviario entre Viacha y Oruro, los vecinos del pueblo de Sicasica, han elevado á consideración del Supremo Gobierno, una propuesta para la construcción de terraplenes con el propósito de que el ferrocarril pase por el pueblo de Sicasica, cuyos vecinos se comprometen:

1º—Construir gratuitamente terraplenes en una extensión de 60 kilómetros, principiando dichos trabajos desde el punto denominado Patacamaya, siguiendo por Yatuquiri, Sicasica, Angostura, llegandose á ligar con la linea ya construida en el punto denominado Eucaliptus.

2º—Las herramientas para dicho trabajo, serán dadas por la empresa.

3º Garantizan el trabajo de los terraplenes por diez años, mínimun.

4º La construcción de puentes, correrá por cuenta de la empresa.

5º Los terraplenes serán entregados listos, en el término de 6 meses.

La Junta Municipal, por cuyo conducto se ha elevado la anterior propuesta, se compromete asimismo, á ceder gratuitamente, una extensión de terreno, para la estación del ferro-carril.

Por nuestra parte, no hacemos ningun comentario, y solo publicamos el resumen de la propuesta, convencidos de que el Gobierno, resolverá después de detenido estudio, el asunto que dejamos anotado.

**Solicitud accedida.**— El Ministerio del ramo, ha accedio á la solicitud elevada por el jóven Carlos Quintela. para rendir el exámen de telegrafia conjuntamente con los alumnos inscritos legalmente en la escuela de telegrafia, y cuyas pruebas darán comienzo el lunes de la proxima semana.

**Renuncias.**—El Ministerio de Hacienda ha aceptado ayer, la renuncia presentada por el joven Rodolfo Jordan B., del cargo de Ayudante contador de la aduana de Oruro.

—El señor Nicanor Gutierrez, que durante mucho tiempo desempeñó el cargo de cirujano del Batallón 4º de linea, ha presentado renuncia irrevocable, habiendo sido aceptada por el respectivo ministerio.

**En la Necrópolis**—El domingo y el día de ayer se ha hecho la traslación de los cadáveres que se encontraban en nichos estropeados por las últimas lluvias. Dicha traslación se ha efectuado al mausoleo de la Sociedad San José de Socorros Mutuos. ¡Ni los muertos han de estar tranquilos con estos benditos aguaceros!

**"Pueblo Enfermo".**—Verificada que ha sido en España, la segunda edición del libro intitulado "Pueblo Enfermo", del conocido escritor nacional, don Alcides Arguedas, encuéntrase en venta dicho libro, en la casa Arnó Hermanos, esquina de la Catedral, al módico precio de Bs. 1.60. Damos aviso á la juventud intelectual para que se apresure en adquirirlo, pues, es un interesante libro.

**Registro de Derechos Reales**—En otra sección publicamos la circular dirigida por el señor Ministro de Justicia é Industria, doctor Arturo Loayza, á las Fiscalías de la República, haciendo algunas indicaciones para la mejor garantía de los interesados, en las inscripciones del Registro de Derechos Reales. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre ese documento.

**Esa Policía!**—Las quejas abundan de todas partes contra la inercia de nuestra policía; ahora son los vecinos de la Calle Catacora quienes nos manifiestan ser víctimas de los continuos escándalos que se producen noche por noche en un próstibulo situado en dicha calle, y esos escándalos provienen de que en aquel establecimiento poco escrupuloso, se vende licor y se permite la música después de las 12 de la noche, infringiendo una sabia resolución Municipal. ¿Qué hacen esos agentes de policía que no velan por la tranquilidad de los vecinos?

Si aquellos individuos que concurren á esos prostíbulos se alegan para si un derecho, el de consumir su vida en repugnantes orgías, también los pacíficos ciudadanos que después del cuotidiano trabajo, van al descanco, tienen derecho al sueño, y es justo que estos últimos merezcan toda clase de consideraciones de esa institución á cuyos cuidados está el orden público.

**Operación de Cirugía.**—Los inteligentes facultativos señores Luis Villegas y Pablo Siles, han practicado una difícil operación de cirujia al artesano Francisco Flores, y cuyo resultado ha correspondido á la competencia de tan distinguidos médicos.

**Presupuesto municipal.**—Ayer fué aprobado el presupuesto mnnicipal en su sección de egresos que alcanza á Bs, 1.102,064.90.

Hoy á hs. 9 a. m. continuará la discusión en detal y revisión.

**Caida**—Ayer en la casa de Rogelio Guerreros, cuando el pongo Ventura Flores, se ocupaba de arreglar la chimenea, cayó éste del techo, fracturándose el carpo de la mano izquierda y produciéndose varias contusiones en el cuerpo.

**Desertor**—Hace tres dias que el soldado Manuel Ocampo, desertó del Regimiento de Artillería, habiéndose pasado ayer la respectiva filiación á la policía de investigaciones para que se procure la captura del desertor.

**Telégafos**—La tablilla expuesta en la oficina de telégrafos anunciaba ayer que la línea de esta ciudad á Cochabamba, se encontraba interrumpida.

**Defunciones.**—Fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes:

Eugenio Anco, 2 años: Tomás Ibáñez, 1 año; Simona Cohoque, 6 años; Máximo Villacorta, 2 años; José León, 28 años; Cayetana García, 8 años.

## NOTAS POLICIARIAS

NO FUÉ EN COCHE.—Ayer estuvo en nuestras oficinas Gregorio Bello, quien nos manifestó haber sido falsa la información que uno de nuestros reporters tomó de la policía, referente á que Bello fué conducido en el carro verde, manifestándonos que, quienes lo habían conducido por ebrio, fueron dos agentes de policía y no en coche verde, sino á pié y á altas horas de la noche.

Queda rectificada la noticia, en la parte que dice haber sido conducido en coche, hasta la Central.

ADORADORES DE BACO.—Fueron conducidos á la Central, los individuos siguientes, quienes adoraban á Baco, libandosendas copas de alcohol y festejando á San Lunes.

Ellos son: Mariano Flores, Pedro Mamani, Luis Machicado, Feliciano Mamani, Fernando Quispe, Ventura Quispe, Feliciano Mamani y José Aranda.

HERIDAS.—Cristobal Nacar, hombre que no resiste pulgas, arremetió contra José Rojas, á quien causó varias contusiones y heridas, felizmente no de gravedad.

MAL HIJO. La señora Manuela v. de Barra, se presentó á la Central, donde presentó queja contra su hijo Nicanor Barra, por haber éste faltado á la madre.

Guarda arresto en un calabozo.

ESCÁNDALO.—Ayer, en la esquina del Hotel Guibert, se produjo un gran escándalo promovido por la mujer decorosa Villegas, quien emprendió contra su contrincante María Vidaurre.

Fueron conducidas á la Central donde la promotora del escándalo guarda arresto.

ROBO.—En la finca del señor David Ascarrunz se ha perpetrado un robo considerable de madera, hallándose complicados en él, los indígenas siguientes:

Plácido Flores, Ignacio Quispe, Rafael Mamani, Gregorio Blanco, Manuel Quispe, Serapio Blanco, Isaac Mamani y otros.

EN VENTA.— Una casa pequeña en la calle Mamoré Nº 12.
Para tratar en la misma casa,
8 v. 3136

CESAR SANZ GUERRERO, compra tejas, por mayor y menor, usadas ó nuevas.
Calle Colón Nº 103.
1 m. F. 21.

SE ALQUILA—Una tienda y también habitaciones en la Plaza Alonso de Mendoza Nº 33. 15 v. 3139

Queso Suizo de primera
Queso de Holanda en bola
Queso crema Gruyer
Queso crema Holanda
Agua mineral "Perrier"
Aceite Bétus en latas y botellas
Amargo Angostura
Arrowot (mandioca)
— LLEGO A —
**"La Balanza"**
1 m. F. 15.

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

**CASA CENTRAL:**

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

*OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)*

**SUCURSALES**

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPANA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

*Tarifa de intereses que regirá desde el 1° de nero de 1911 hasta nuevo aviso:*

**EL BANCO ABONA:**

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista ..... 2 %
« « « « 3 meses..... 3 «
« « « « 6 « ..... 4 «
« « « « 12 « ..... 5 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 «

ST. LOUIS. MO.

# 5,000

DOCENAS DE

## Planchas fotográficas "SEED"

Acabo de recibir y las ofrezco en venta á precios másbajos que los de plaza:

| | | |
|---|---|---|
| 9x12 ctms., doc. | Bs. | 2.50 |
| 13x18 « « | « | 3.50 |
| 18x24 « « | « | 6.50 |
| 24x30 cajas de á ½, doc. | « | 5.— |
| 3¼x4¼ pulgadas, doc. | « | 2.— |
| 4x5 « « | « | 3.— |
| 5x7 « « | « | 3.50 |

*Planchas Opalinas ó Porcelana*

| | | |
|---|---|---|
| 13x18 ctms. cajas de á ½ doc. | Bs. | 2.50 |
| 18x24 « « « | « | 4.50 |

*Papeles VELOX*

18x24 ctms., paquete de 12 hojas Bs. 2.50

También ofrezco un variado surtido de distintos tamaños de tarjetas para fotografía, para profesionales y amateurs. Los precios de dichas tarjetas se fijan de 2 á 15 Bs. el ciento.

Las planchas "Seed" que ofrezco son especialmente fabricadas con Emulsión especial para Bolivia y son recomendadas por su transparencia y sensibilidad adoptada para trabajos en galería, al aire libre é instantáneas para amateurs.

*Fotografía "CORDERO"*—Calle Ayacucho N° 68—
Teléfono N° 60.—La Paz—Bolivia. 1 m F. 12

# Della Torre Hos.

## Ultima importación

Gran novedad en casimires

Constituídos personalmente en las más acreditadas fábricas de Europa, nos complace ofrecer al público, de vuelta ya de nuestro viaje y á módicos precios, un excelente acopio de mercaderías, entre las que se cuentan:

**Abrigos para señoras y caballeros**

Casimires de alta novedad

Géneros de fantasía

y demás artículos que forman la especialidad de nuestra casa, la cual, ajustado siempre á la moda imperante, marcha de acuerdo con el desenvolvimiento de las estaciones, circunstancia que tiende á llenar las exigencias de la clientela.

Dirigirse al establecimiento marcado con el número

57 Calle Comercio 57

1 m. M. 5 LA PAZ — BOLIVIA

# FABRICA de Aguas GASEOSAS

## Lévy y Massé

**A la entrada del Malecon de Challapampa**

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

**Sifones Ginger Ale**

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

*LEVY Y MASSE*

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

# Chalets en alquiler

El Ahorro del Hogar, ofrece en alquiler dos chalets con todas las comodidades necesarias, situados en la «Avenid 6 de Agosto».

Los interesados pueden dirigirse al local de dicha institución, situado entre las calles Ingavi y Junín, esquina del Parque Murillo.

La Paz, enero 15 de 1911
*El Gerente.*

## Dr. Juan F. Villalobos

**DENTISTA**

Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos.

Me encargo de todotrabajo concerniente á la profesión y á precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones á esmalte, sustancia igual á la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.

1 m. F. 13

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Locería 38.
2 m. F. 16

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**

*Curación Infalible*

POR EL

## Jarabe Henry Mure

Resultado éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE:

| | |
|---|---|
| EPILEPSIA-HISTERICO-EPILEPSIA | VERTIGES |
| MAL DE SAN VICTOR | CRISIS NERVIOSAS |
| Enfermedades del CEREBRO y de la Medula Espinal | JAQUECA, DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES Cerebrales |
| DIABETES AZUCARADA | INSOMNIOS |
| CONVULSIONES | ESPERMATORREA |

Reserva garantizando una curación radical é inofensiva, muy interesante, para las personas que le piden.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

# Alumbrado-Calefacción

# Fuerza Motriz

## The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

Tiene el agrado de poner en conocimiento del público, de las diversas Administraciones y empresas existentes en esta ciudad, que sus nuevas instalaciones Hidro-Eléctricas funcionarán dentro de cuatro meses, época en la cual la Compañía dispondrá de la energía eléctrica necesaria para satisfacer á todas las necesidades, como son: Alumbrado, calefacción, cocinas eléctricas y fuerza motriz.

Los abonados á medidor podrán disponer de la energía eléctrica para sus necesidades, día y noche.

The Bolivian Rubber y General Enterprise Limited recibirá próximamente un gran surtido de materiales para instalaciones, material que será de primera clase y do los últimos modelos, siendo los precios tan reducidos que podrán estar al alcance de todos los que deseen instalaciones. La clientela podrá escoger los materiales á su agrado, los que serán colocados é instalados á satisfacción de los interesados.

Para tomar todas las disposiciones del caso, insinuamos á las personas que deseen utilizar nuestros servicios, hacerse inscribir sin pérdida de tiempo en nuestras oficinas calle Sucre N° 56.

Las personas que han formulado anteriormente sus pedidos podrán también aproximamarse á nuestras oficinas ó escribirnos, indicándonos definitivamente la importancia de la instalación que necesitan.

Las instalaciones se efectuarán por orden riguroso de inscripción, anunciándose ellas por los que han sido inscritos hasta la fecha.

La Paz, 15 de Febrero de 1911.

***La Direccion.***

**Nota.**—La Compañía necesita operarios para instalaciones de lamparillas eléctricas

2 m. F. 17

# Cía. de Telégrafos á Bolivia

## Vía Colón y Galveston

## Aviso

Al comercio y público en general que desde el 26 del presente mes, quedaremos instalados en nuestro nuevo local, calle Socabaya N° 38 (veinte metros más abajo de nuestro antiguo local) donde seguiremos atendiendo como siempre á nuestra clientela y público.

La Paz, 24 de febrero de 1911. 15 v. 3130

# AVISO

— DE LA —

## Policía de Seguridad

Se necesitan individuos que presten sus servicios en el cuerpo de gendarmes. Se paga el haber de sesenta bolivianos mensuales.

Para mayores detalles, pueden los interesados ocurrir á la secretaría de la Intendencia de Policía.

La Paz, enero 10 de 1911
1 m. F. 15. *El Secretario.*

# Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

**Oficina principal: Sucre.**

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

*CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000.—*

RESERVAS:

| | | |
|---|---|---|
| Fondo de Reserva..... | Bs. 802,937.32 | |
| « de Previsión... ..... | « 171,192.88 | |
| « para Dividendos... | « 220,582.47 | « 1.194,712.67 |
| | | Bs. 7.694,712.67 |

*Intereses y Comisiones* que desde el 1º de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

| | | |
|---|---|---|
| En depósitos á la vista y en cuenta coriente | 2 | °/o anual |
| « id á 3 meses plazo..... | 3 | « |
| « id á 6 « « ..... | 4 | « « |

EL BANCO COBRA

| | | |
|---|---|---|
| *Intereses:* sobre avances en cuenta corriente | 8 | °/o anual |
| « Préstamos..... ..... ..... | 10 | « « |
| « Id con garantía de Letras Hipotecarias..... ..... ..... | 9 | « « |
| *Descuento*..... ..... ..... | 9 | « « |

COMISIONES

| | | |
|---|---|---|
| Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior | ½ | °/o |
| « avances en cuenta corriente..... ..... | ½ | « semestral |
| « depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... ..... | ¼ | por mil « |

La Paz, 20 de enero de 1911

son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la

**BOCA GARGANTA LARINGE**

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la *STOVAINE* posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

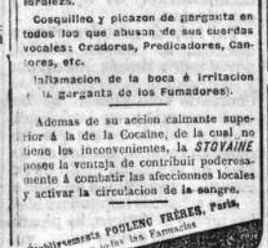


En *La Paz:* BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias.

## Dr. Luna Orosco

Cirujano-Dentista

Calle E. Valle No. 26

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac. Capital suscrito £p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

*Banquero en Bolivia*

Banco de Bolivia y Londres

*Consultores:*

Señores: Heriberto Gutiérrez, Francisco López Chavez, Jorge Saenz.

*Aseguran*

Edificios
Muebles
Mercadería

Agente en La Paz:
*Arturo Gutiérrez*
Calle Socabaya N° 64.
P. 15 E.

# ESTUCO

De muy buena calidad y precios reducidos, ofrece en venta el señor Ezequiel Zuazo. Dirigirse á la calle Teatro 41.

CONSULTORIO FORENSE

Sociedad de abogados residencia en la capital de la Republica, compuesta de los señores Guillermo C. Loa, Adolfo Guardia Berdecio, Ignor G. Romero y René Urdinea Arce.

Se encarga especialmente de recursps de nulidad ante la Corte Suprema.

Tiene á su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá á sus clientes.

Procuradores: Rafael Salinas y Constantino Michel.

Dirección: Sucre, Bolivia
Casilla de Correo N° 162
Dirección telegráfica
6 m. O. 1. «Consu

## Julio Gutièrrez

**ABOGADO**

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.